

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 5 - 9 de enero de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

LARRAONA

Información pública del Plan General Municipal

El Pleno del Ayuntamiento de Larraona, en sesión ordinaria que ha tenido lugar en fecha 19 de noviembre de 2025 ha aprobado inicialmente el Plan General Municipal de Larraona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, así como el Estudio de Incidencia Ambiental que se incluye en el mismo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Foral 17/2020, de 16 de diciembre, reguladora de las Actividades con Incidencia Ambiental.

Se someten a información pública el Plan General Municipal de Larraona y el Estudio de Incidencia Ambiental por un plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Durante el plazo señalado se podrá examinar el expediente en las oficinas de la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de 11 a 13 horas y formular las alegaciones que se consideren oportunas. Asimismo, el expediente puede examinarse en la sede electrónica municipal: <https://sedeelectronica.larraona.es/>.

Larraona, 28 de noviembre de 2025.–El alcalde, Óscar Luis Urrea Atorrasagasti.

Código del anuncio: L2516566